## CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCONPATIBILIDADES

Yo, Ruber Almincar Muñoz Tenorio, identificado con cedula de ciudadanía No. 87.026.833, actuando en representación legal del Municipio de San Lorenzo, Nariño, identificado con NIT 800.099.142-5, certifico baja la gravedad del juramento, que se entiende presentado con la firma del presente documento.

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales, de conformidad con lo establecido en la Constitución Nacional, así como en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, adicionado por el artículo 18 de la Ley 1150 de2007, los artículos 1, 2 y 4 de la Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes; de las sanciones por trasgresión a las mismas, establecidas en los artículos 26 numeral 7 y 52 dela Ley 80 de 1993, así como los efectos legales consagrados en el artículo 44, numeral 1,de la norma precitada, y declaro bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado con la firma del presente documento, no me encuentro incurso en ninguna de ellas.

Dado en el Municipio de San Lorenzo, a los 16 días del mes de diciembre de 2024

Cordialmente,

RUBER ALMINCAR MUÑOZ TENORIO

Alcalde Municipal de San Lorenzo.